

	Departamento de Boyacá ALCALDIA MUNICIPAL DE BERBEO NIT: 800099390-5		MACROPROCESO: ESTRATEGICO		
	Código	A-GF-f-26	Subproceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
	Versión	00			
	Vigencia desde	31-05-2021	ACTA DE INICIO	Página 1 de 1	

ACTA DE INICIO

FECHA PRESENTE ACTA: **16/01/2026**

CONTRATO X
CONVENIO

No: **CPS – B – 014 – 2026**

CONTRATANTE X PARTE

MUNICIPIO DE BERBEO

CONTRATISTA X
CONTRAPARTE

OMAR ESTÉVEZ ÁLVAREZ
C.C. 9531029

INTERVENTOR
SUPERVISOR X

RAFAEL RICARDO ROA MORENO
C.C. 1.053.282.045

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN "MIPG", FORMULACIÓN PLANES INSTITUCIONALES DECRETO 612 DE 2018 Y APOYO A CONTROL INTERNO DE GESTIÓN.

VALOR DEL
CONTRATO/CONVENIO

DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$18.600.000,00) M/CTE

APORTE MUNICIPIO: (Si es convenio digite)

APORTE DE CONTRAPARTE: (Si es convenio digite)

PLAZO DE EJECUCION:

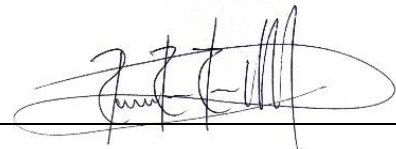
El término de duración del contrato será de SEIS (06) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

En el municipio de Berbeo, a los dieciséis (16) días del mes de enero del año 2026, se reunieron en las oficinas de la Alcaldía Municipal, **RAFAEL RICARDO ROA MORENO**, identificado con la cédula de ciudadanía número, 1.053.282.045 quien obra como supervisor del CPS-B-014-2026 y el señor **OMAR ESTÉVEZ ÁLVAREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 9531029, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.



OMAR ESTÉVEZ ÁLVAREZ
CONTRATISTA



RAFAEL RICARDO ROA MORENO
SUPERVISOR

Carrera 3 No. 5 –23 Parque Principal.

<https://www.berbeo-boyaca.gov.co/>

email: contactenos@berbeo-boyaca.gov.co /celular 321 492 32 22

CÓDIGO POSTAL BERBEO
Urbano: 152610
Rural : 152617